Estimados directores:

                               Atento al inicio del 2° trimestre y la necesidad de organización en cuanto al desarrollo y liquidación tanto de éste como del 3° trimestre, solicitamos que **confirmen el interés de llevar a cabo cada propuesta al día martes 14 de julio del corriente mes**. En caso de no responder, se dará de baja automáticamente la posibilidad de implementar el proyecto este año. En caso de querer cambiar de trimestre la implementación también deberán informarlo en este mismo mail.

                              Para ello enviamos una base adjunta, para que completen indicando con si o no, en la que en la primer solapa figuran los reprogramados del primero al segundo trimestre, en la segunda solapa los planificados para el segundo trimestre y en la tercera los pertenecientes al último trimestre del año.

--

Saludos cordiales

Equipo Jurisdiccional - DPES

Programa Nacional de Formación Permanente